



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos), del día 13 (trece) del mes de agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la Sala Francisco Zarco del H. Congreso del Estado, los CC. Cynthia Monserrat Hernández Quiñones, Gabriela Vázquez Chancón, Flora Isela Leal Méndez, Carlos Chamorro Montiel, Alberto Alejandro Mata Valadez y Ana María Durón Pérez, Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores; encontrándose presente los CC. Licenciados Samantha Ceniceros Morales y Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez, Asesor y Directora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONVOCATORIA EN MATERIA DE CONSULTA PÚBLICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD “RESPECTO A REFORMAS LEGISLATIVAS, INCLUSIVAS Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Buenas tardes a todas y a todos, bienvenidos. Siendo las... una treinta y cinco de la tarde del día miércoles 13 de agosto del 2025, damos inicio a la sesión ordinaria de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

Para comenzar, solicito a la secretaría de la Comisión tomar lista de asistencia y verificar el quorum legal. Adelante.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Con mucho gusto, Cynthia Monserrat Hernández Quiñones.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Presente.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Alberto Alejandro Mata Valadez.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ: Presente.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Ana María Durón Pérez.

DIPUTADA ANA MARÍA DURÓN PÉREZ: Presente.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Carlos Chamorro Montiel.

DIPUTADO CARLOS CHAMORRO MONTIEL: Presente.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: La de la Voz, presente.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Hay quorum para comenzar, en virtud que se ha circulado con oportunidad el orden del día, pregunto a mis compañeros si alguien desea agregar algún punto para asuntos generales. No siendo así, le solicito a la secretaria de la Comisión poner a consideración la aprobación del orden del día.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Con mucho gusto. Me permito leer el orden del día y, posterior a ello, someter la votación. Lista de asistencia y determinación del quorum legal.

Aprobación del orden del día.

Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de Convocatoria en Materia de Consulta Pública a Personas con Discapacidad respecto a Reformas Legislativas Inclusivas y con enfoque de Derechos Humanos, Asuntos Generales y Clausura de la reunión.

Quien esté por la afirmativa, manifestarlo levantando su mano. **Se aprueba por unanimidad.**

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Muchas gracias, secretaria.

Solicito a la secretaria técnica de la Comisión de lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: No tenemos correspondencia.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Muchas gracias.

Y, siguiendo el orden del día, quisiera hacer el uso de la voz. Y es que, derivado de la iniciativa que presenté el mes de diciembre, en la cual se pretende establecer una ley que establezca la obligatoriedad de realizar consultas públicas a las personas con discapacidad en todas las etapas de



H. CONGRESO

DEL ESTADO DE DURANGO

las políticas públicas, de leyes, de programas y de acciones que impacten sus derechos. Y ya que al interior del Congreso se encuentran varias iniciativas en las diferentes comisiones que necesitan ser consultadas, es que de la mano de los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios solicitamos a los asesores y al equipo del CIEL a que enlistaran las iniciativas que en este momento sean más susceptibles a consultar.

Lo cual, luego de un profundo análisis, tuvieron a bien generar un listado de 15 iniciativas, las cuales son las más urgentes de consultar y que, además, reúnen diversos criterios de viabilidad, pertinencia, etcétera. Quiero hacer mención que en este primer paquete de iniciativas que someteremos a consulta se encuentran contenidas de todos los grupos parlamentarios y que de esta comisión estaremos consultando 7, 5 de Puntos Constitucionales, 2 de Educación y una más de la Comisión de Justicia. Con esto queda de manifiesto que en el Congreso asumimos con seriedad y responsabilidad la obligación legal, constitucional y convencional de consultar a las personas con discapacidad en la creación o reforma de leyes que inciden de manera directa en sus vidas.

Esta no es una concesión, es un derecho reconocido en nuestra Constitución y en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que obliga a garantizar su participación plena y efectiva. La importancia de este ejercicio radica en que ninguna ley puede considerarse inclusiva si no nace del diálogo con las personas a quienes está dirigida. Por lo que, atendiendo las normativas aplicables, es que solicité que la mañana de hoy poder poner a consideración la convocatoria para la consulta pública respecto de las iniciativas que ahorita les comento.

La intención es realizar dos foros de consulta en Durango y en Gómez Palacio. Tratando de tener la mayor participación posible, se estará convocando a presidencias municipales, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, así como instancias gubernamentales y, sobre todo, personas con discapacidad buscando socializar, pero principalmente, fortalecer la Ley de Consulta. Por lo cual, le pido a la secretaría técnica de la Comisión nos comente sobre el cronograma de trabajo, la convocatoria, el micrositio y reglas de participación.

Aquí, en este apartado, quisiera poner mucha atención, sobre todo, en el desarrollo de las mesas para que, por un lado, puedan generar la participación necesaria, pero, también, que este ejercicio pueda ser de verdad productivo, siendo muy precisos con los turnos y los tiempos de cada una de las participaciones. Adelante, licenciada.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Con el permiso de la presidenta, bueno, como pueden ver en su cronograma, sería la reunión de comisión el día de hoy, la convocatoria en un tiempo se firmaría el día de hoy, enviar oficios a las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil entre el día de mañana y el 15.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

DIPUTADA GABRIELA VAZQUEZ CHACÓN: Yo ahí tengo una duda, ¿Ustedes, por ejemplo, se encargarían de la convocatoria? o sea, ustedes son quienes van a.... porque luego, a veces pasa que invitas a un grupo, y luego otro no, y demás, no sé si ustedes tengan el conocimiento, exactamente de todos a quienes hay que invitar, o cómo le van a hacer para convocar.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Bueno, si me permiten, en consultas pasadas, el Congreso ha hecho un registro, conforme se han hecho las consultas ahorita, en lo que es aquí Durango, tenemos 65 asociaciones, personas, también, así mismo, se les va a enviar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que ellos nos hagan llegar, en todo caso, a que no tengamos una, al comité que se ha mencionado, hay un comité aquí, uno en Gómez, donde también se encargan de ciertas comisiones, de ciertas asociaciones perdón, igual, se les va a hacer llegar un oficio para que ellos puedan difundir la convocatoria, así como lo dijo la presidenta, a las presidencias municipales, para que puedan difundir las convocatorias, en el municipio de Gómez son 17 organizaciones, que se ha hecho aquí el Congreso del Estado, tenemos aquí uno del Rodeo, de igual forma, para que se pueda difundir el micrositio, a través, por medio de usted, por medio de la página del Congreso.

DIPUTADA GABRIELA VAZQUEZ CHACÓN: O sea, nosotros también podemos convocar, para invitar a gente que se pueda registrar para hacer una invitación.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Bueno, ya sería el registro, que se cerraría el día 21 de agosto, para así poder enviar oficios para la primera mesa, que sería el día 25, aquí en Durango y la segunda mesa sería el día 27, ya la reunión de la Comisión de los Acuerdos ya sería... yo puse una fecha tentativa, pero ya aquí sería conforme a ustedes lo decidan. En cuanto a las mesas, se va a hacer por medio de cuatro mesas, anteriormente se hacía con un cuadro y cada uno levantaba la mano, pero como son muchas iniciativas, no va a poder ser de que levante la mano uno, y luego que haga un tema, y luego otro tema, mejor se va a dividir por mesas de trabajo, en la de que uno se ve un tema, que será inclusión, participación y derechos; el segundo sería educación inclusiva y comunicación; en el tema tres, atención y cuidados y en el tema cuatro, audiencia y atención especializada.

Y en cuanto a las iniciativas que comentó la Diputada Presidenta, se dividió en esos temas que se ven en el cuadrito que vimos tras la convocatoria, y aquí es como para que en cada una se hable de esos temas y se pueda ser más participativa, dinámica y todo, el cronograma y la metodología se da de nueve a nueve y media en registro de participantes, ya de 9:00 a 10:00, la inauguración y presentación de la metodología, se desarrollaron simultáneamente de las cuatro mesas y la presentación de las relatorías por mesa en sesión plenaria para una clausura entre 1:00 y 1:30.

DIPUTADA GABRIELA VAZQUEZ CHACÓN: Otro comentario, en el tema dos, educación inclusiva y comunicación, por ahí, en la última página dice, fomentar el respeto y la empatía hacia la comunidad



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

sorda. Yo creo que la forma correcta de llamarlo sería discapacidad auditiva, si lo pudiéramos corregir, por favor, ¿sí? Ok., muchas gracias. ¿Cuánto tiempo se tiene estimado que van a durar?

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: De 9:00 a 1:00 o 1:30.

LICENCIADO YANDER JOSÉ P. RAMÍREZ AYALA: Permítame, presidenta, la intención es que haya un secretario técnico de cada una las mesas que ayude a agilizar, y la propuesta que habíamos platicado con el CIEL y con los asesores es que un diputado, tanto de la Comisión como alguno de los promoventes, que pudiera incorporar para poder darle agilidad y nutrir ahí el debate.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Bueno, como ya lo comentó el Licenciado Yander, cada mesa contará con un moderador por parte del Centro de Investigaciones, así mismo los diputados ya sean diputados que quiera integrarse a la mesas, como máximo cinco minutos por persona, asimismo se van a enviar las opiniones correspondientes conforme a la base primera, al micrositio o se creó un correo institucional que es el de comisiondiscapacida@buzon.congresodedurango.gob.mx donde se pueden enviar las opiniones, comentarios acerca de las iniciativas que se ponen en consideración,

DIPUTADA GABRIELA VAZQUEZ CHACÓN: Otra duda, hay un cupo limitado por llamarlo de una manera, entonces, o sea, si se registran 300 personas por decirlo, yo sé que no va a pasar, pero imaginemos, o sea, adelante.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Antes hacia aquí, pero como cada vez se ha ido aumentando ya no cabe en el patio de arcos, por el espacio, es cuestión de que confirmen Secretaría General dónde serán las mesas de trabajo.

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: Estaban viendo la posibilidad de que fueran en el Museo Francisco Villa, están por definir, y en Gómez Palacio, en el centro de convenciones del hotel Posada del río.

Podría ser ahí o en la feria, están nada más por definir, yo creo que aquí nada más hay que especificar hasta cuándo se estaría recibiendo vía electrónica.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: ¿Posada del Río hotel o centro de convenciones?

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: El centro de convenciones.

DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ: Todo en el salón grande.



LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: Yo creo que en el grande. Para tener los cuatro simultáneos.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: No conozco, está bien, donde digan.

DIPUTADA ANA MARÍA DURÓN: ¿Ustedes mandarían las fechas?

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Ya están, el 25 y el 27. Aquí en el cronograma, diputada, el 25 y 27. El 25

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Es la mesa 1, que sería aquí en Durango, y el 27 en Gómez Palacio.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Aquí el 25, sí, perdón y el 27

DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ: de agosto.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Sí, de este mes.

DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ: ¿Estamos en la metodología? Digo, todavía estamos en la metodología.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Si eso sería. De la entrega de resultados se hará una publicación, de la memoria de la información que se recabe en las mesas, así mismo la comisión se reúne, hace como un informe y se entrega a cada comisión en cuestión de justicia,

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: salud, educación, y puntos.,

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Y puntos constitucionales, y bueno, pues la de atención, cae la información aquí.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Otra duda, ya me comentaba el licenciado Yander que, tratándose de una persona con discapacidad auditiva, nada más que me gustaría si me pudieran explicar cómo es el video, porque obviamente no va a poder verlo.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Si me permiten,

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Perdón, con discapacidad visual. Gracias.



LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Si, por parte de informática, ya se hizo el micrositio, aparte nos lo va a presentar el compañero Arturo.

Este va a ser el micrositio, el inicio, bueno, dónde está la consulta, qué es la consulta, el objetivo, y en las iniciativas, ahí es donde está dividido por mesas. Ahí está el documento y el audio.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Aquí igual valdría la pena, porque yo la verdad es que desconozco, por eso lo comento igual y ya lo revisaron, que le preguntaran a una persona con discapacidad visual y demás, si ya de esa manera cree que es fácil el acceso. ¿Si me explico? A lo mejor ya lo hicieron, no sé, pero si no, creo que valdría la pena, porque luego a veces uno piensa que ya con eso y dejamos de lado algunos detalles hasta para entrar al micrositio, o sea, desde ahí ya tiene que existir el audio, no nada más en la iniciativa, porque si no cómo te vas a meter, ¿Sí me explico?

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Sí, si me permite, cuando se estuvo haciendo para confirmar lo de las organizaciones, a todos los que se les estuvo marcando para confirmar datos, les preguntábamos que cómo se les hacían llegar las iniciativas, ya sea por medio digital, casi la mayoría nos dio correos, y una que otra nos dijo, ¿sabes qué, no, a mí envíenmelo por WhatsApp, uno si dijo, no, yo no lo quiero en físico...

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Ah ok

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Pero sí fueron o sea se estuvo hablando a las organizaciones.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Sí, porque hay una asociación de hecho a la que tenemos ahí el contacto, sí, pues si todos son.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Ok muy bien, gracias.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Nada más si me permiten, para agregar en esta parte a los comités que están constituidos, que tomaron protesta por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con quien también hemos tenido el acercamiento para esta coadyuvancia y corroborar cuántas asociaciones tienen, no nada más de la Laguna y de Durango, de todos los municipios. ...de su blanco político, sino de todos. Hay un comité que se constituyó, que ya lo comentaron, a esos comités también les hemos pedido la colaboración dentro de las asociaciones que cubren estas discapacidades diferentes, nos harán saber, cómo hacerles llegar la información de manera más accesible para cada uno de ellos, y a su vez, aquí me permito comentarles que también



se está pidiendo a Derechos Humanos, sabemos que aquí tenemos una persona que hace la traducción de señas, sin embargo, dado el número de mesas que habrá, también estamos valorando la posibilidad de que haya un traductor por cada mesa, independientemente de que las mesas traten o no de la discapacidad visual, si contemplarlo.

DIPUTADA CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Perfecto, muchas gracias. No sé si alguien más tenga algún comentario o duda.

DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ: Yo, pero ya del contenido de la lista de las iniciativas, por eso les preguntaba, si seguimos en...es una consulta más que un comentario.

Yo presenté una iniciativa de reforma en la Ley de Asentamientos Urbanos y Desarrollo Urbano, donde planteábamos de manera muy precisa que se estableciera un cierto número, un porcentaje de números en los asentamientos nuevos con viviendas con especificaciones para personas con discapacidad. Mi pregunta es, ¿no tendría que entrar a consulta?

Desconozco el impacto de ello, porque es muy claro que cierto número de viviendas fueran para gente con discapacidad. No sé si opere, si es el caso, y si es así, solicitar que a lo mejor lo integren a la lista.

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: Como comentaba la Diputada Presidenta, son 37 las iniciativas que deben de ser consultadas, que están en diferentes comisiones. Se solicitó a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios que instruyeran a los asesores para marcar una prioridad, ya sea por temas presupuestarios, por pertinencia, por coyuntura, etc. Trabajaron con el Centro de Investigaciones y estas 15 son el primer paquete de los que se van a meter a consulta.

De hecho, platicaba con la Diputada Gabriela hace un ratito también por una inquietud similar. Yo creo que lo ideal sería sacar este primer paquete y en el segundo, con los coordinadores, poder marcar la prioridad. Por parte de la Diputada Cintia tenemos una que está en desarrollo económico y que no puede ser consultada en este momento, pero el listado lo tenemos y lo tenemos presente

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Y luego después otra vez va a ser... Otra consulta.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Por decir ahorita seria como por temas que si se fija

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: Que fueran concurrentes

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Que fueran concurrentes para poder... Hay ciertas que son en cuestión de viviendas, también en la Comisión de Asalto hay ciertas que son en cuestión



de viviendas y que ya sería como en otra consulta, todas las que tengan que ver con viviendas, con todo

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Por ejemplo, en ese tipo pasaría primero por la consulta y luego después... Bueno, lo que recuerdo del acuerdo, del acuerdo de la Comisión de Justicia, después se regresan a las comisiones para que dictaminen.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Me queda claro que los coordinadores fueron los que tomó la decisión de la Comisión. Si hay un reclamo escondido. Vos ni yo.

DIPUTADO ALEJANDRO MATA VALADEZ: Creo que sí debería haber una consulta de la Comisión a través de la presidenta.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Sí, ¿por qué no fue a través de la Comisión?

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Pero en el ámbito de avanzar no hay...

O sea, entonces las 17... No, 22, que van a faltar. ¿Vamos a hacer otro foro?

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Sí.

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Y ya tenemos más o menos... ¿Más fechas?

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: Es que sería inviable consultarlas...

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: No, claro. Hay algunas,

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: por ejemplo, en la de Justicia que tenemos su misión legislativa...

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Como Martín, que es la que está...

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: No, esa es la de Cuidados. Buscamos sacar que las más apremiantes.

Es un acuerdo de los grupos.



DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Perfecto. ¿Alguna otra sugerencia, queja? No.

Busco, revocación de mandato.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Nada más ya es seguro que queda para el 25 y 26. Sí, ¿verdad?

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: Sí.

Muy bien. Bueno,

DIPUTADO CARLOS CHAMORRO MONTIEL: disculpe, este... Quiero hacer un comentario. Adelante.

Este, por ejemplo, yo... Por el fin no alcanzo a ver. De mi vista, como me está atendiendo, por lo mejor que el 25, en esa mesita, por ejemplo, yo ya voy a fallar con...

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: No se preocupe, primero es su salud.

DIPUTADO CARLOS CHAMORRO MONTIEL: Pero lo que yo digo yo, en caso de que el 25 lo que yo quiero es recuperarme, ¿no?

DIPUTADO CARLOS CHAMORRO MONTIEL: Sí, claro.

Eso es lo que yo quiero. Adelante. Yo creo que es el 25 porque me está atendiendo.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Nada más mete una despensa y que su equipo le ayude con un justificante. Muy bien.

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Perfecto. Entonces, no sé si... Que se voten. Que se voten. Sí.

Secretaria, ¿nos apoya con la votación de la convocatoria?

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Sí, claro. Sometemos a votación el cronograma de la convocatoria para personas con discapacidad, así como su metodología, quien esté por la afirmativa manifestada levantando su mano. **Se aprueba** por unanimidad.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Muchas gracias, secretaria. Sino habiendo asuntos que tratar, ya no tenemos asuntos generales.

LICENCIADO YANDER JOSÉ RAMÍREZ AYALA: Hay que votar la convocatoria.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Sometemos a votación la convocatoria que ya se nos ha explicado. Quien esté por la afirmativa manifestada levantando su mano. **Se aprueba** por unanimidad.

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Muchas gracias. Pasamos al punto de asuntos generales, donde no hubo ningún registro. Con ello, y una vez agotado el orden del día, siendo la 1:59 del día 13 de agosto del 2025, se clausura la sesión. La siguiente reunión se citará a través de los medios legales correspondientes. Muchas gracias a todos. Excelente día.

Gracias.

Firmado para constancia la Presidenta de la Comisión de atención a personas con discapacidad y adultos mayores. -----

**DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES
PRESIDENTE**